

Convocatoria



**Universidad Pedagógica Nacional
Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas**

Convoca

a las personas hablantes de una lengua materna indígena que requieran formación en enseñanza y elaboración de instrumentos para la evaluación de competencias comunicativas en dicha lengua, a cursar el

Diplomado

Enseñanza y Evaluación de Competencias Comunicativas en Lenguas Indígenas I (DEECCLI-I)

**Bases teóricas y prácticas de didáctica y evaluación
de lenguas indígenas**

Catálogo USICAMM 2025

Objetivos

DEECCLI-I es el primero de dos Diplomados para el desarrollo de competencias docentes en lengua indígena (DEECCLI-I y DEECCLI-II). Tiene como finalidad la formación de hablantes de las lenguas indígenas como personas talleristas o instructoras y evaluadoras de competencias comunicativas en sus lenguas.



Educación

Secretaría de Educación Pública



Para el componente de didáctica de lenguas

- Realizar exploraciones diagnósticas del uso y dominio de las lenguas indígenas en los contextos para la enseñanza y el aprendizaje, así como de las necesidades de las y los aprendientes.
- Analizar y reflexionar sobre la importancia del fortalecimiento de los usos de las lenguas originarias de México, y específicamente sobre su propia cultura y lengua (dimensión simbólica, procesos de bilingüismo).
- Identificar referentes vinculados con el enfoque comunicativo, intercultural y simbólico en la enseñanza de las lenguas.
- Preparar una serie de actividades didácticas (construcción de diálogos, clase, secuencia didáctica) y aplicarlas en la enseñanza de su idioma a hablantes de otras lenguas o miembros de comunidades que deseen recuperar su lengua de herencia.

Perfil de ingreso

- Personas hablantes de alguna lengua indígena interesadas en desarrollar y enseñar sus lenguas.
- Personas que requieren formación en la didáctica de las lenguas indígenas y la evaluación de competencias comunicativas.

Contenidos

Módulo único. Bases teóricas y prácticas de didáctica y evaluación de lenguas indígenas

Unidad 1. Las lenguas originarias: revitalización, ampliación y uso

Unidad 2. Bases teórico-metodológicas: lengua, comunicación, evaluación

Unidad 3. Práctica docente para la enseñanza y evaluación de las lenguas



Duración

El Diplomado en Enseñanza y Evaluación de Competencias Comunicativas en Lenguas Indígenas I (DEECCLI-I) comprende un periodo semestral.

Duración	15 de agosto a 28 de noviembre de 2025 Duración total de 128 horas
Sesiones	En línea 16 semanas 4 h semanales de clases síncronas a distancia 4 h semanales de trabajo en línea o individual
Días y horarios de las sesiones en línea	Martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas*

* En caso necesario, se podrán abrir grupos de 15:00 a 17:00 horas.

Requisitos para las personas interesadas en cursar el diplomado

- Escolaridad mínima de secundaria.
- Tener conocimiento de una lengua indígena indoamericana con competencia oral y, de preferencia, también escrita.

Requisitos técnicos

- Computadora con un mínimo de 8 G de memoria, con cámara, audio y posibilidad de transmitir y ver video.
- Conexión estable a internet.
- Paquetería básica para el trabajo en línea (procesador de palabras, presentaciones audiovisuales y hoja de cálculo).



Costo del diplomado

\$500.00 m.n.

Nota: Las y los alumnos inscritos en la Licenciatura en Educación Indígena en la Unidad Ajusco estarán exentos del pago, así como talleristas de lenguas originarias que hayan impartido cursos de lengua indígena entre 2015 y 2025 en la UPN.

Proceso de selección

Actividad	Fechas
<p>Fase 1. Registro de aspirantes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar a la página del CEAL (https://ceal.upnvirtual.edu.mx). 2. Hacer clic en el botón de Registro de aspirantes al Diplomado Enseñanza y Evaluación de Competencias Comunicativas en Lenguas Indígenas I (DEECCLI-I). 3. Completar el formulario de registro y adjuntar una carta de exposición de motivos (350 a 500 palabras) donde se manifieste el interés por ingresar al Diplomado. 4. Seleccionar el horario para agendar una entrevista. 	21 de abril al 23 de mayo de 2025
<p>Fase 2. Entrevistas</p> <p>Las entrevistas se realizarán mediante videosesión en línea. Recibirás un correo confirmando el día y la hora.</p>	19 de mayo al 6 de junio
<p>Fase 3. Resultados</p> <p>Los resultados se darán a conocer a las personas seleccionadas mediante una carta de aceptación al DEECCLI-I que será enviada a sus correos electrónicos.</p> <p>El Diplomado tiene un cupo limitado y está sujeto a disponibilidad. El proceso de selección y los resultados presentados para esta convocatoria, así como la decisión del comité de selección de aspirantes, serán inapelables.</p>	10 de junio de 2025



Educación

Secretaría de Educación Pública



<p>Fase 4. Pago de Diplomado Las personas aceptadas deberán hacer el pago de \$500.00 m.n., mediante el formato descargable E5 en las siguientes instituciones bancarias: Citibanamex, BBVA, HSBC, Santander, Banco Azteca, Scotiabank. Recibirás un correo con el formato de pago e instrucciones para realizarlo.</p>	<p>10 al 17 de junio de 2025</p>
<p>Fase 5. Inscripciones y documentación a entregar Las personas aceptadas deberán escanear y enviar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de estudios de educación secundaria, media superior, superior o posgrado. • Acta de nacimiento. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Identificación oficial por ambos lados. • Comprobante de pago bancario por concepto de inscripción al Diplomado. <p>La documentación deberá escanearse como PDF (no fotos) y tener una buena resolución; no deberán exceder los 2 MB. La documentación solicitada deberá enviarse al correo de Servicios Escolares serviciosescolares@upn.mx, los días 19 y 20 de junio. En el asunto del correo, favor de escribir Inscripción DEECCLI-I 2025 junto con su nombre y apellido.</p>	<p>19 y 20 de junio de 2025</p>

Inicio de clases

15 de agosto de 2025

Informes y dudas referentes a esta convocatoria: deeccli@upn.mx

Aviso de privacidad simplificado

La UPN, Unidad Ajusco, a través del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas (CEAL), es responsable del tratamiento de los datos personales que las y los estudiantes nos proporcionen, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPP-SO) y demás normatividad aplicable.



Educación

Secretaría de Educación Pública

